CDMX

Propone Sheinbaum digitalización de trámites en la CDMX

5 de octubre de 2022 · 2 min de lectura

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, envió al Congreso Local una propuesta que busca digitalizar mediante una plataforma los trámites en materia de agua, medio ambiente, desarrollo urbano, protección civil y establecimientos mercantiles.

AGUA

La Reforma en materia de agua busca modificar los artículos 4° y 62° de la Ley de Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, con la finalidad de agilizar los trámites para construir negocios mercantiles a través de una plataforma digital, además, pide que el Sistema de Aguas considere la disponibilidad del líquido y la infraestructura para conceder el servicio a nuevos fraccionamientos, conjuntos habitacionales, industriales, entre otros.

MEDIO AMBIENTE

En materia medioambiental, la Reforma busca modificar la Ley Ambiental de Protección a la Tierra del Distrito Federal, específicamente la que está relacionada con la Licencia Ambiental Única, la cual propone que se convierta en una Manifestación Ambiental única para la capital del país.

La Reforma implica que, a través de la plataforma digital y de manera cuatrimestral, los propietarios de servicios, comercios, industrias, etc., sean los responsables directos sobre las emisiones hacia la atmósfera, descarga de aguas residuales, generación de ruido y otras emisiones contaminantes, en caso de incumplir se les impondrán las sanciones correspondientes.

DESARROLLO URBANO

Esta Reforma busca modificar los artículos 3°, 7°, 94° BIS, 94° TER y 9°4 Quater de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, con la finalidad de que los trámites para iniciar obras se lleven a cabo a través de la plataforma digital y así prevenir posibles conflictos y afectaciones urbanas.

PROTECCIÓN CIVIL

Busca la creación de un padrón digital de los miembros integrantes de Protección Civil, un cuestionario que clasifique los niveles de riesgo de los establecimientos mercantiles o industriales, además, los programas especiales de Protección Civil serán registrados en la plataforma digital para mejorar el mecanismo regulatorio.

ESTABLECIMIENTOS MARCANTILES

Con esta Reforma se busca la modificación de diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles para convertir el Permiso de Apertura de Establecimientos de Impacto Vecinal en un Aviso de Apertura para simplificar los trámites administrativos.

Asimismo, se busca crear un Sistema Electrónico de Avisos y Permisos para los establecimientos mercantiles para que los dueños puedan informar y solicitar premisos, además, la Reforma busca especificar qué giros se considerarán de impacto zonal, como los estadios, antros, casinos, auditorios, estadios, etc.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/propone-sheinbaum-digitalizacion-de-tramites-en-la-cdmx
Descargado el 21 de noviembre de 2026.